

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Diciembre Primero (01) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001418900520190042600.
Demandante: JANCEL ANTONIO RODRIGUEZ HERRERA.
Demandado: CAROL MORRIS AROZA CARRERA Y OTRO.

Conforme a lo peticionado en escrito del 27 de octubre de 2020 que antecede, Reconózcase personería jurídica a la doctora MARIA YASMIN GOMEZ OSORIO, como apoderada judicial de la parte demandante JANCEL ANTONIO RODRIGUEZ HERRERA., al tenor y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 069 fijado en la secretaría del juzgado hoy 02-12-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ